



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano III Cuatrimestre 2022

14/01/2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FR-1400-OCI-31 VERSIÓN 06



GOBIERNO DE COLOMBIA

Tabla de contenido

1.	<u>INTRODUCCION.....</u>	<u>3</u>
2.	<u>OBJETIVOS.....</u>	<u>3</u>
3.	<u>ALCANCE.....</u>	<u>3</u>
4.	<u>METODOLOGIA.....</u>	<u>4</u>
5.	<u>MARCO LEGAL.....</u>	<u>4</u>
6.	<u>VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.....</u>	<u>5</u>
7.	<u>DESARROLLO DEL INFORME.....</u>	<u>5</u>
8.	<u>CONTROLES ESTABLECIDOS.....</u>	<u>19</u>
9.	<u>RIESGOS IDENTIFICADOS.....</u>	<u>19</u>
10.	<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>20</u>
11.	<u>RECOMENDACIONES.....</u>	<u>20</u>
12.	<u>PAPELES DE TRABAJO.....</u>	<u>21</u>
13.	<u>PLAN DE MEJORAMIENTO.....</u>	<u>21</u>
14.	<u>SALVAGUARDAS.....</u>	<u>22</u>



1. INTRODUCCION

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 73° establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contemplará, entre otras, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye cinco (5) componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio, y además cuenta con un componente de iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI en el marco del Plan Anual de Auditoría aprobado en Comité Institucional de Control Interno, da cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, artículo 12, literal e, a los Decretos 648 de 2017, 1499 de 2017 y al decreto 1081 de 2015, artículo 2.1.4.6., por medio de la cual se establece que, le corresponde al jefe de control interno hacer seguimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del cumplimiento de las actividades comprometidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, conforme al monitoreo que realiza la primera línea de defensa y el seguimiento que realiza la segunda línea de defensa.

2. OBJETIVOS

Realizar el seguimiento a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la vigencia 2022.

3. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, correspondiente al III Cuatrimestre de 2022, periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

Verificar los avances reportados por los procesos de las actividades en ejecución que se deben cumplir posteriormente. En este caso aquellas que están definidas hasta el 31 de enero de 2022.



4. METODOLOGIA

Para el presente ejercicio auditor se aplicó las siguientes metodologías, así:

- Solicitud de información y documentos que soportan las actuaciones realizadas por los procesos, requiriendo fueran cargadas en la ruta https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qeGy19L8l449Wv1ivb1NApUjRNO_pnsk
- Revisión y verificación de la información y los soportes suministrados por los responsables de cada actividad.
- Elaboración y publicación del informe del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la entidad <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx>.

El seguimiento se realizó acorde a los requisitos establecidos, de la siguiente manera:

1. Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2022.
2. Verificación de los avances de las actividades que se deben cumplir posteriormente que presentan avances de ejecución. En este caso aquellas que están definidas hasta el 31 de enero de 2023.
3. Verificar la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; versión 1, en la página web de la UNGRD.

5. MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”.

Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.



Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" –PAAC, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Departamento Administrativo de la Función Pública.

Guía para la gestión del riesgo de corrupción, 2015

Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2. 2015

Política de Administración de Riesgos de la UNGRD RG-1300-SIPG-84 Versión 2.

6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 73° establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contemplará, entre otras, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano."

Que en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de Desastres se aprobó el Plan Anual de Auditoría de Gestión Independiente el cual contiene auditorías e informes de ley a realizar en la vigencia 2022.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI en el marco del Plan Anual de Auditoría y en cumplimiento de sus roles de evaluación independiente, realizan el seguimiento de las actividades comprometidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, por periodos cuatrimestrales.

7. DESARROLLO DEL INFORME

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022, y definió un número de actividades por cada componente.



Tabla nro. 1: Componentes PAAC-2022

Nombre del componente	Cantidad de actividades
COMPONENTE GENERAL: Actividades preliminares.	5
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	13
COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites	5
COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas	5
COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	11
COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	14
COMPONENTE 6: Iniciativas Adicionales	2
Total	55

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento realizado a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al III cuatrimestre de 2022, así:

Se consultó la página web de la Unidad, encontrando publicado en formato excel, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 V1.

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

COMPONENTE GENERAL: Actividades preliminares.

Los procesos entregaron los soportes documentales donde se evidencia la ejecución de las actividades propuestas dentro del componente general, registrando un cumplimiento del 100%.

En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 2: Actividades del Componente General.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Socializar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2022 a los servidores de la UNGRD en el marco de las jornadas de inducción lideradas por el Grupo de Talento Humano	100%	Acorde a la información soporte presentada por el responsable de la actividad y el responsable de apoyo, se evidenciaron listados de asistencia, registros fotográficos, diapositivas y las invitaciones realizadas por correo electrónico a funcionarios y contratistas para socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022. Lo anterior, en el marco de las jornadas de inducción y reinducción lideradas por el Grupo de Talento Humano y la Oficina de Planeación. De acuerdo con el dato suministrado por el proceso, 45 colaboradores asistieron a jornada de inducción y reinducción en la vigencia 2022.



2	Divulgar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 a través de campañas de comunicación interna y externa	100%	<p>Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar acciones encaminadas a divulgar el PAAC, como son las siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pieza informativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas y PAAC. -Banner de solicitud de divulgación en página web de fecha 17-05-22. - Banner página web de julio de 2022. - Correo del 1-05-2022 "Que es el PAAC". - Correo del 06-06-2022 "Construcción participativa del PAAC". - Correo del 11-07-2022 "Conozcamos los riesgos de corrupción de la UNGRD". - Correo del 22-08-2022 "Que tramites tiene la UNGRD". - Correo del 14-10-2022 "La gestión de riesgos de corrupción: un compromiso de todos" - Correo del 18-10-2022 "Políticas de Administración de Riesgos UNGRD" - Correo del 09-12-2022 "¡Nuestro compromiso es la transparencia!" - Salvapantallas del PAAC
3	Habilitar en la página web de la UNGRD un espacio de participación de los grupos de valor para la construcción del PAAC 2022 y promover la participación a través de redes sociales	100%	<p>En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo con asunto: Solicitud Socialización PAAC 2022 en página web y redes, de fecha 21/01/2022. - Correo con asunto: actividad nro. 30. Plan Anticorrupción 2022, espacio participación ciudadana página web y redes, de fecha 21/01/2022. <p>Acorde a lo anterior, se relaciona un 100% de ejecución.</p>
4	Enviar por correo electrónico a las partes interesadas de la UNGRD el proyecto de PAAC 2022 para promover su participación	100%	<p>En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo con asunto: Te invitamos a participar en la formulación de nuestro Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano UNGRD-2022, de fecha 21/01/2022, en el cual se relaciona el historial de correos de participación de distintos procesos y grupos de valor, documento en Excel Aportes Participación PAAC -2022 Colaboradores y Grupos de Valor. <p>Acorde a lo anterior, se relaciona un 100% de ejecución.</p>
5	Habilitar un formulario interno para participación de los colaboradores de la UNGRD en la construcción del PAAC 2022	100%	<p>En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo con asunto: Construyamos nuestro Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 de fecha 21/01/2022 en el cual se relaciona preguntas aplicadas en Google Forms. - Documento Construyamos nuestro Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Formulario Interno Construyamos nuestro PAAC 2022 fecha 21/01/2022. - Documento Participación PAAC 2022- Colaboradores UNGRD. <p>Acorde a lo anterior, se relaciona un 100% de ejecución.</p>

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

Las actividades desplegadas en este componente fueron ejecutadas al 100% y dentro del cronograma definido inicialmente. Se evidenció la revisión de la Política de Administración de Riesgos la cual no requirió actualización, las jornadas y correos donde se socializó la Política, las jornadas de actualización y socialización del mapa de riesgos y los monitoreos realizados por la primera línea de defensa y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 3: Actividades del Componente 1.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES



6	Revisar y actualizar (si aplica) la Política de Administración Riesgos de la UNGRD	100%	En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información: - Correo asunto: Presentación 22° Comité Institucional de Coordinación de Control Interno fecha 5/4/2022.- Correo asunto: Revisión Políticas de Administración de Riesgos UNGRD actividad nro.6 PAAC 2022 fecha 5/4/2022 en el cual se cita que no se considera necesario la modificación a la Política de Administración de Riesgos dado la más reciente actualización del 5/11/2021.En el seguimiento del primer cuatrimestre de 2022, se evidenció que se mantiene la política sin ningún ajuste requerido fecha corte 30/4/2022.En el seguimiento del tercer cuatrimestre de 2022, nuevamente se verificó la política y ésta no presenta modificaciones en la vigencia 2022. Fecha de verificación 06/01/2023.
7	Socializar al interior de la UNGRD la Política de Administración de Riesgos de la Entidad con énfasis en las líneas de defensa	100%	En el segundo cuatrimestre de 2022, se pudo verificar acciones encaminadas a socializar al interior de la UNGRD la Política de Administración de Riesgos, así: - Acta jornada de actualización de riesgos y oportunidades institucionales 2022. - Correo 27-05-2022 con asunto "reporte de Riesgos y Oportunidades". - Informe de seguimiento de Riesgos y Oportunidades. - Correo del 11-07-2022 con pieza informativa de "Invitación a conocer la política de riesgos y Oportunidades". - Diapositiva presentación en el Comité Institucional de Control Interno de la UNGRD respecto a la Política de Administración de Riesgos de la UNGRD. Del análisis de las acciones desplegadas por la OAPI, se observa que se da cumplimiento con la actividad definida de "Socializar al interior de la UNGRD la Política de Administración de Riesgos de la Entidad con énfasis en las líneas de defensa", la cual hace parte del componente uno de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.
8	Elaborar el Mapa de Riesgos de Corrupción Consolidado 2021 de la Entidad y publicarlo en página web de la UNGRD	100%	En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información: - Correo con asunto: Solicitud Publicación página web Mapa de Riesgos y Oportunidades UNGRD fecha 5/4/2022. - Documento Mapa de Riesgos y Oportunidades FR-1300-SIPG-37 V02 F.A. 31/12/2021. - Documento Mapa Institucional de Riesgos y Oportunidades 2021. Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.
9	Actualizar los riesgos de corrupción de la entidad para la vigencia 2022	100%	En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información: - Correo con asunto: Primer monitoreo Mapa de Riesgos y Oportunidades (RYO)-2022 fecha 8/4/2022. - Correo con asunto: Jornadas de Actualización de Riesgos y Oportunidades Institucionales 2022 fecha 15/2/2022, Correo asunto Mapa de Riesgos y Oportunidades - Servicio al Ciudadano fecha 12/4/2022. - Comunicación Interna 2022IE01038 asunto Jornadas de Actualización de Riesgos y Oportunidades Institucionales 2022 fecha 15/2/2022 Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.
10	Generar un espacio de participación para los colaboradores para llevar a cabo la actualización de los riesgos de corrupción de la UNGRD	100%	En el primer cuatrimestre de 2022, se pudo verificar la siguiente información: - Resultados encuesta de Riesgos de Corrupción encuesta enviada total 119 respuestas a corte 29/3/2022. - Correo con asunto: Participa en la Identificación de los Riesgos de Corrupción de la UNGRD fecha 5/4/2022 (relación cuestionario Google forms). - Acta de Reunión fecha 22/2/2022 al 17/3/2022 Jornadas actualización de riesgos horario: 8:00 a.m. - 5:00 p.m. en la cual se relaciona en agenda ítem 3 mapa de riesgos e ítem 4 actualización/identificación de riesgos y oportunidades. - Correo con asunto: Actas jornadas de actualización de riesgos y oportunidades fecha 7/4/2022. Acorde a lo anterior se relaciona una ejecución al 100%.
11	Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la UNGRD al interior de la Entidad	100%	En el segundo cuatrimestre de 2022, se pudo verificar acciones encaminadas a la divulgación del mapa de riesgos conforme lo siguiente: - Comunicación interna No 2022IE02814 con asunto "Reporte riesgos y oportunidades institucionales 2022". - Correo de pieza publicitaria "Sabes qué riesgo de corrupción se tiene identificado en la UNGRD". - Informe reporte de riesgos y oportunidades institucionales para la vigencia 2022, este fue remitido a los líderes de cada área mediante SIGOB N° 2022IE02814. Del análisis de las acciones desplegadas por la OAPI, se observa que se da cumplimiento con la actividad definida de "Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la UNGRD al interior de la Entidad", la cual hace parte del componente I de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.



12	Realizar una jornada de sensibilización cada semestre al interior de la UNGRD en temas relacionados con el PAAC incluyendo lo relacionado con denuncias de posibles actos de corrupción	100%	<p>Acorde a la información soporte presentada por los responsables de la actividad y el Grupo de Talento Humano, se evidenciaron listados de asistencia, registros fotográficos, diapositivas, invitación por correo electrónico, encuesta de satisfacción. Lo anterior, en el marco de las jornadas de sensibilización semestrales realizadas para socializar temas relacionados con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022</p> <p>Temas abordados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de Lucha Contra la Corrupción, dirigida por OAPI. - Conflicto de intereses - dirigida por la OCI. - Política de integridad: Código de integridad y conflicto de interés, dirigida por el DAFP. <p>Conforme a lo anterior, se relaciona una ejecución al 100%.</p>
13	Realizar el primer monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	100%	<p>Actividad evaluada en el primer Cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo asunto Primer monitoreo Mapa de Riesgos y Oportunidades (RYO)-2022 fecha 8/4/2022, se verificó en plataforma de NeoGestión, la actualización del Mapa de Riesgos y Oportunidades con el registro de monitoreos de los procesos fecha 29/4/2022. <p>Acorde a lo anterior se relaciona una ejecución del 100%.</p>
14	Realizar el segundo monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	100%	<p>Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas al II monitoreo cuatrimestral del mapa de riesgos, conforme la siguiente documentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo de la OAPI a las áreas del 05-08-22, con asunto "Segundo monitoreo Mapa de Riesgos y Oportunidades (RyO) – 2022". - Respuesta de procesos a la solicitud de monitoreo de riesgos. <p>A su vez, conforme a matriz de mapa de riesgos y oportunidades cargada en la herramienta NEOGESTION se observa el monitoreo de los líderes de procesos a sus riesgos y oportunidades del II cuatrimestre de 2022 en cumplimiento de la actividad.</p>
15	Realizar el tercer monitoreo a los mapas de riesgo de corrupción	100%	<p>Se evidenció correos con asunto: Tercer monitoreo Mapa de Riesgos y Oportunidades (RyO) - 2022, de fecha 23 de noviembre de 2022, dirigido a líderes de proceso y personal designado para el monitoreo y cargue de información.</p> <p>Se verificó en la plataforma NeoGestión y se evidenció la publicación del mapa de riesgos y oportunidades de la entidad con los monitoreos del III cuatrimestre de 2022.</p>
16	Realizar el primer seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de informe en página web de la UNGRD	100%	<p>La OCI realizó el primer seguimiento a los mapas de riesgos y oportunidades de la entidad. El informe se encuentra publicado en la página web de la UNGRD.</p> <p>http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022/Informe-Sqto-RyO-I-cuatrim-2022.pdf</p>
17	Realizar el segundo seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de informe en página web de la UNGRD	100%	<p>La OCI realizó el segundo seguimiento a los mapas de riesgos y oportunidades de la entidad. El informe se encuentra publicado en la página web de la UNGRD.</p> <p>http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022/Informe-Definitivo-Mapa-de-Riesgos-y-Oportunidades.pdf</p>
18	Realizar el tercer seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción y publicación de informe en página web de la UNGRD	100%	<p>La OCI realizó el tercer seguimiento a los riesgos de corrupción de la entidad. El informe se encuentra publicado en la página web de la UNGRD.</p> <p>http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022</p>

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites.

Las actividades formuladas en el componente 2, se ejecutaron conforme a su definición y cronograma. Se evidenció la formulación de la Estrategia de Racionalización para el OPA "Préstamo externo de material bibliográfico Centro de Documentación e Información Gestión del Riesgo de Desastres", así como las mesas de trabajo para identificar nuevos OPAS. No obstante, el proceso responsable manifestó que en el desarrollo de las mesas no se identificaron nuevos trámites ni OPAS, por lo tanto, la actividad 23 " Socializar a funcionarios y contratistas los OPAS y/o Trámites de la entidad y los que se identifiquen adicionalmente", no se llevó a cabo.



En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 4: Actividades del Componente 2.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES
19	Formular la Estrategia de Racionalización para el OPA "Préstamo externo de material bibliográfico Centro de Documentación e Información Gestión del Riesgo de Desastres"	100%	<p>Actividad evaluada en el primer Cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento Racionalización OPA - Estrategia de Racionalización de Trámites - OPA- UNGRD vigencia 2022. - Planeación de la estrategia de Racionalización Seguimiento. - Pantallazo mesa de trabajo -PAAC - Racionalización Trámites fecha 18/1/2022 reunión virtual vía Google meet. <p>Acorde a lo anterior se relaciona una ejecución al 100%.</p>
20	<p>Realizar mesas de trabajo con las áreas para identificar nuevos Trámites u OPAS (Otros Procedimientos Administrativos) sujetos a administrarse en el SUIT y su publicación en www.gov.co</p> <p>Nota: Actualmente la UNGRD solamente tiene el OPA: "Préstamo externo de material bibliográfico Centro de Documentación e Información Gestión del Riesgo de Desastres". Este puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica: https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T19029</p>	100%	<p>Actividad evaluada en el primer Cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro asistentes mesa de trabajo tema; Racionalización de Trámites fecha 19/4/2022 Reducción del Riesgo. - Registro asistentes mesa de trabajo identificación trámites Conocimiento del Riesgo fecha 20/4/2022. - Imagen de pantalla Google drive, Invitación Manejo de Desastres fecha 21/4/2022. - Imagen de pantalla Google drive invitación mesas de trabajo general de trámites actualización portafolio de servicios UNGRD fecha 31/3/2022. - Documentos: Caracterización de productos, clientes grupos de interés Subdirección Reducción del Riesgo, Caracterización de productos, clientes grupos de interés Conocimiento del Riesgo, Caracterización de productos, clientes grupos de interés Manejo de Desastres. <p>Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.</p>
21	Caracterizar los trámites u OPAS identificados en mesas de trabajo	100%	<p>Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas a la actividad de caracterización de trámites, se evidenció lo siguiente:</p> <p>Correo del 26-08- 22 de servicio al ciudadano con asunto "MESAS DE TRABAJO : IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES Y/O OPAS" donde se informa que del resultado de las mesas de trabajo de marzo y abril de 2022 con las áreas misionales (SMD y SRR) no se identifican trámites de cara al ciudadano que sean susceptibles de ser racionalizados y publicados en la plataforma SUIT.</p> <p>Del análisis de las acciones desplegadas por el proceso de Servicio al Ciudadano, se observa que no se identifican trámites de cara al ciudadano que sean susceptibles de ser racionalizados, por lo que no se ve la necesidad de Caracterizar los trámites u OPAS identificados en mesas de trabajo" la cual hace parte del Componente 2 Racionalización de trámites del PAAC.</p>
22	Cargar los nuevos OPAS o Trámites caracterizados en el SUIT	100%	<p>Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas a la actividad de cargar nuevas OPAS o trámites, se evidenció lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo del 26-08-2022 de servicio al ciudadano con asunto "MESAS DE TRABAJO : IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES Y/O OPAS" donde se informa que del resultado de las mesas de trabajo con las áreas misionales (SMS y SRR) de marzo y abril de 2022 no se identifican trámites de cara al ciudadano que sean susceptibles de ser racionalizados y publicados en la plataforma SUIT. <p>Del análisis de las acciones desplegadas por el proceso de Servicio al Ciudadano, y conforme lo indicado por este último, se observa que no se identifican trámites de cara al ciudadano que sean susceptibles de ser racionalizados, por lo que no se requirió el desarrollo de la actividad.</p>
23	Socializar a funcionarios y contratistas los OPAS y/o Trámites de la entidad y los que se identifiquen adicionalmente	100%	<p>Esta actividad no fue ejecutada. El proceso manifestó lo siguiente: "No se identificaron nuevos trámites ni OPAS durante las mesas de trabajo realizadas. Por lo anterior, no se requirió el desarrollo de esta actividad."</p>

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.



COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas a formular la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, el cronograma de actividades y la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021.

La actividad nro. 27 “*Hacer seguimiento periódico a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022*”. Al corte de este seguimiento, tiene un avance del 80%. Se encuentra aún en plazo de ejecución, hasta el 15 de enero de 2023, por tal motivo, su evaluación se llevará a cabo en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

La actividad nro. 28 “*Realizar la evaluación (informe) a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022*”. Se encuentra aún en plazo de ejecución, hasta el 31 de enero de 2023, por tal motivo, su evaluación se llevará a cabo en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 5: Actividades del Componente 3.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES
24	Formular la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022		<p>Actividad evaluada en el primer cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento Plan de Participación Ciudadana UNGRD 2022. - Documento Estrategia - Plan de Participación Ciudadana 2022 V1. <p>Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.</p>
25	Apoyar la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	100%	<p>Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas a apoyar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022 evidenciándose lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Veinte actas de reunión del equipo de participación ciudadana en la vigencia 2022 en el marco de los roles inherentes a dicho grupo. - Estrategia Plan de Participación Ciudadana - Matriz plan de actividades audiencia de rendición de cuentas. <p>A su vez, en el link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/PlanParticipacion-Ciudadana-2022.aspx, se encuentra publicado la estrategia de participación ciudadana del cual hace parte la rendición de cuentas.</p> <p>Del análisis de las acciones desplegadas por el Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD, se observa que se da cumplimiento con la actividad definida de "Apoyar la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022", la cual hace parte del componente III de Rendición de Cuentas del PAAC.</p>
26	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022	100%	<p>Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022.</p> <p>En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar acciones encaminadas a la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021, los soportes suministrados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA GESTIÓN 2021 - Imagen de pantalla de la emisión realizada sobre la rendición de cuentas de la vigencia



			2021 UNGRD. Actividad llevada a cabo el 30 de junio de 2022. Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.
27	Hacer seguimiento periódico a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	80%	Actividad evaluada en el segundo cuatrimestre de 2022. El equipo de participación ciudadana de la UNGRD, suministró Veintiún actas de reunión, la última acta con fecha 11 de agosto de 2022. Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar acciones encaminadas a hacer seguimiento periódico a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022, la cual hace parte del componente III de Rendición de Cuentas del PAAC a través del equipo conformado al interior de la entidad de Participación ciudadana. Esta actividad se encuentra en plazo de ejecución.
28	Realizar la evaluación (informe) a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2022	0%	Actividad en plazo de ejecución.

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Se da cumplimiento con la actividad de formulación del Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2022, la presentación de información relacionada con servicio al ciudadano ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la actualización de los protocolos de primer nivel de las áreas Subdirección para el Manejo de Desastres; Subdirección para el Conocimiento del Riesgo; Oficina Asesora Jurídica; Grupo de Talento Humano y Subproceso Servicio al Ciudadano, actividades de divulgación de canales de atención, capacitación de personal del subproceso Servicio al Ciudadano en temas de prestación de servicio al ciudadano, la actualización en página web de información relacionada con atención al ciudadano y la publicación de informe semestral de satisfacción de usuarios en el micrositio de transparencia.

La actividad nro. 29 “*Actualizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la UNGRD en caso de requerirse*”, no se realizó. El proceso manifestó que la caracterización no sufrió cambios para la vigencia 2022.

La actividad nro. 31 “*Hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD 2022*”, presenta un avance del 70%. Se encuentra aún en plazo de ejecución, hasta el 31 de enero de 2023, por tal motivo, su evaluación se llevará a cabo en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.



Tabla nro. 6: Actividades del Componente 4.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES
29	Actualizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la UNGRD en caso de requerirse	100%	Actividad evaluada en el primer cuatrimestre de 2022. El proceso explicó que a la fecha no se ha requerido actualización del documento (30 de abril de 2022).
30	Formular el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2022	100%	Actividad evaluada en el primer cuatrimestre de 2022. En el seguimiento realizado por la OCI, se pudo verificar la siguiente información: - Documento Plan de Participación Ciudadana UNGRD 2022 publicación en página web. - Imagen de pantalla de la publicación en página web - Plan de Participación Ciudadana. - Documento Plan de Participación Ciudadana 2022 V1. Acorde a lo anterior se relaciona un 100% de ejecución.
31	Hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD 2022	70%	En el seguimiento realizado por la OCI en el segundo cuatrimestre 2022, se pudo verificar lo siguiente: - 21 actas de reunión del equipo de Participación Ciudadana. La última acta de reunión con fecha 11 de agosto de 2022. Esta actividad aún se encuentra en plazo de ejecución.
32	Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño información relacionada con Servicio al Ciudadano	100%	Se evidenció acta del cuarto Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de fecha 21 de diciembre de 2022, donde se trataron temas de reportes de PQRSD y la estrategia de lenguaje claro.
33	Actualizar los Protocolos de Primer Nivel para la Atención al Ciudadano de la UNGRD de las dependencias que lo requieran	100%	En el seguimiento realizado por la OCI en el segundo cuatrimestre 2022, se pudo verificar acciones encaminadas a la actualización de los protocolos de primer nivel para la atención al ciudadano. Evidenciando lo siguiente: - Comunicación Interna I46 de fecha 25-04-2022 con asunto " socialización generalidades servicio al ciudadano y socialización de protocolos". - Correo del 31-08-2022 con asunto SOCIALIZACIÓN SERVICIO AL CIUDADANO Y ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLOS" a las áreas más consultadas de la entidad. Actualización del protocolo para atención de primer nivel en: - Conocimiento del Riesgo, versión 8, fecha de actualización 13 de junio de 2022. - Manejo de Desastres, versión 3, fecha de actualización 30 de mayo de 2022. - Gestión Jurídica, versión 5, fecha de actualización 14 de junio de 2022. - Grupo de Talento Humano, versión 3, fecha de actualización 07 de junio de 2022. - Atención al Ciudadano versión 8, fecha de actualización 25 de mayo de 2022.
34	Desarrollar actividades de divulgación de los canales de atención, ampliando la cobertura con el fin de llegar a un mayor porcentaje de la población, con la incorporación de publicación de información a través de canales diferentes a medios electrónicos	100%	En el seguimiento realizado por la OCI en el segundo cuatrimestre 2022, se pudo verificar lo siguiente: - Registró fotográfico de Antioquia, Barranquilla, Quindío, San Andrés, sede principal UNGRD y pieza gráfica de divulgación Del análisis de las acciones desplegadas por el proceso del servicio al ciudadano, se observa que se ha venido ejecutando la actividad definida de "Desarrollar actividades de divulgación de los canales de atención, ampliando la cobertura con el fin de llegar a un mayor porcentaje de la población, con la incorporación de publicación de información a través de canales diferentes a medios electrónicos" la cual hace parte del componente IV Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano del PAAC.
35	Capacitar al personal de la Oficina de Atención al Ciudadano en temas relacionados con la prestación del servicio al ciudadano	100%	Se evidenció la invitación, correo de inscripciones y certificaciones al curso virtual Gestión Integral de Servicio al Ciudadano, dirigido al equipo de servicio al ciudadano. Curso ofrecido por la ESAP y Función Pública.
36	Actualizar la información relacionada con atención al ciudadano en la página web de la UNGRD	100%	Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar lo siguiente: - Se evidencian los informes de Servicio al Ciudadano correspondiente al 1er, 2do y 3er trimestre 2022, esos informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el link, https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Preguntas-Frecuentes.aspx -Informe satisfacción de usuarios I Semestre 2022



			- Imágenes de pantalla de las publicaciones realizadas por página web de información de interés para los ciudadanos.
37	Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe semestral de satisfacción de usuarios	100%	Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar acciones encaminadas a "Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe semestral de satisfacción de usuarios". Se evidenció lo siguiente: Informe Satisfacción de usuarios UNGRD del primer y segundo Semestre de 2022, los cuales se encuentran publicadas en la página web de la entidad. Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx
38	Asegurar que los colaboradores de planta de la entidad realicen el "Curso Virtual Lenguaje Claro para servidores y colaboradores públicos" ofrecido por el Departamento Nacional de Planeación DNP:	100%	Se evidenciaron 5 certificados de participación en lenguaje claro para servidores y colaboradores públicos de Colombia. Capacitación dirigida al personal de planta y ofrecido por el Departamento Nacional de Planeación DNP. Estos son: - David Valdés Cruz - María Claudia Muñoz Sendoya - Gina Paola Suarez Albañil - Sandra Sotomonte Nopssa - Angela Milena Ramírez Rodríguez
39	Fortalecer el uso de Lenguaje Claro al interior de la entidad a través del plan de comunicación interna	90%	Se evidenció plan de comunicaciones interna con actividades de lenguaje claro. De acuerdo a las evidencias suministradas este plan se encuentra ejecutado en un 90%, toda vez que la Guía de accesibilidad se encuentra aún en construcción. Se recomienda que en la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano se establezcan indicadores y unidades de medida coherentes con las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que estas deben ser medibles y cuantificables en el tiempo, y así como está establecido el indicador objeto de seguimiento no se puede evidenciar el cumplimiento de la actividad frente a lo definido en el indicador. Adicional, es importante señalar que un plan debe tener definidos, objetivo, alcance, actividades, responsables, metas, indicadores, a su vez, los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales. También se precisa que, un plan de comunicaciones es una hoja de ruta en la cual se deben establecer de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar tanto interna como externamente, los indicadores y de ser necesario, la asignación de recursos.

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

De acuerdo con los requisitos de la ley 1712 de 2014, se evidenció que la Oficina de Planeación incluyó el tema "*La Mojana es Colombia*" en la página web de la entidad, teniendo en cuenta que fue el tema de mayor interés para los ciudadanos. También, La actualización de contenidos en el micrositio de transparencia relacionados con contratos adjudicados y procesos en curso Informe Defensa Judicial. Políticas de Riesgos informes de supervisión. Protocolos de atención al ciudadano. Presupuesto general de ingresos gastos e inversión. Así como, la actualización de las hojas de vida en la plataforma de SIGEP de funcionarios y contratistas. Entre otros contenidos.

Igualmente, se evidenció el seguimiento que realiza el Grupo de Apoyo Administrativo, subproceso Gestión Documental, al cronograma de transferencias documentales de los procesos de la UNGRD. No obstante, es importante tener en cuenta que en los Comités de Gestión y Desempeño se debe alertar sobre los procesos que no estén llevando a cabo las transferencias primarias dentro de los tiempos establecidos en el cronograma, con el fin de que se tomen las medidas correspondientes que ayuden a la adecuada gestión documental.



De igual manera, se observó las acciones encaminadas a promover el uso del buzón interno para el trámite de PQRSF por parte de los servidores públicos de la Unidad. La actualización del inventario de activos de información y la actualización del índice de información clasificadas y reservada.

La actividad 42 *“Fomentar la generación de contenidos accesibles y en lenguaje claro para publicación en la página web de la entidad”* presenta una ejecución del 90%, debido a que la Guía de accesibilidad digital que es uno de los productos definidos, no se encuentra disponible para ser adoptada por los interesados.

De la actividad 51 *“Generar y publicar trimestralmente el informe de gestión de PQRS”*, se evidenciaron 3 informes publicados, el último se encuentra dentro de los plazos de publicación hasta el 16 de enero de 2023, por tal motivo, su evaluación se llevará a cabo en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

La actividad 52, *“Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe consolidado anual de la gestión de servicio al ciudadano de la vigencia 2022”*, se encuentra aún en plazo de ejecución, hasta el 31 de enero de 2023, por tal motivo, su evaluación se llevará a cabo en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 7: Actividades del Componente 5.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		%	OBSERVACIONES
40	Identificar el tema de mayor consulta por parte de los ciudadanos durante el primer semestre de la vigencia y desarrollar una actividad específica de divulgación sobre dicho tema a través de los canales comunicación de la Entidad	100%	<p>Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar lo siguiente:</p> <p>Imagen de pantalla página web de la entidad con asunto "LA MOJANA ES COLOMBIA" Teniendo en cuenta que el tema de mayor interés para los ciudadanos durante el primer semestre fue la atención de la emergencia en la región de La Mojana por temporada de lluvias, la Oficina Asesora de Comunicaciones incluyó un micrositio en la página Web la información relacionada.</p> <p>Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Mojana.aspx</p>
41	Gestionar ante la Oficina Asesora de Comunicaciones la actualización de contenidos en el micrositio de transparencia de la UNGRD de acuerdo a los requisitos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014	100%	<p>Se evidenciaron comunicaciones internas y correos dirigidos a la Oficina Asesora de Comunicaciones donde se le solicita la actualización de contenidos en el micrositio de transparencia de la UNGRD, de acuerdo con los requisitos de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.</p> <p>Respecto al indicador, la OAPI informa que este no se está llevando a cabo debido a que no hay una matriz de ley de transparencia que se esté manejando actualmente.</p> <p>Se recomienda que en la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano se establezcan indicadores y unidades de medida coherentes con las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que estas deben ser medibles y cuantificables en el tiempo, y así como está establecido el indicador objeto de seguimiento no se puede evidenciar el cumplimiento de la actividad frente a lo definido en el indicador.</p>



42	Fomentar la generación de contenidos accesibles y en lenguaje claro para publicación en la página web de la entidad	90%	<p>Se evidenciaron las acciones realizadas para fomentar la generación de contenidos accesibles y en lenguaje claro, como son talleres y piezas gráficas de socialización en lenguaje claro. Sin embargo, respecto a la meta, se evidenció un cumplimiento del 90% porque la Guía que es uno de los productos definidos, no se encuentra disponible para ser adoptada por los interesados.</p> <p>Documentos suministrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de accesibilidad digital (documento en borrador) - Correo del 15 de febrero de 2022, asunto: "Acceso al curso - Creación de contenidos y materiales audiovisuales accesibles" - Cronograma de actividades - Lenguaje claro / Accesibilidad - Correos de solicitud de información - lenguaje claro - Registro de actualización de documentos en página web - Registro de asistencia "Taller de accesibilidad" - Presentación en formato pptx de capacitación Lenguaje Claro DNP - Presentación en formato pptx de Taller Accesibilidad OAC – GTI
43	Actualizar permanentemente las hojas de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP	100%	<p>Del análisis de las acciones desplegadas por los procesos talento humano y gestión contractual, dando cumplimiento periódicamente con la actividad definida de actualizar permanentemente las hojas de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP" la cual hace parte del componente V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información del PAAC, evidenciándose lo siguiente:</p> <p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Circular 11 de 2022 con asunto "Actualización Hoja de Vida y Publicación Declaración de Bienes y Rentas vigencia 2021 SIGEP II". - Correo del 31 de mayo de 2022 con asunto "URGENTE Actualización Hoja de Vida y Publicación Declaración de Bienes y Rentas vigencia 2021 SIGEP II". - Base de control entrega Hojas de vida. - Imagen de pantalla vinculación mayo - agosto 2022. - Reporte de las actualizaciones realizadas de 92 hojas de vida y el ingreso de 11 personas más. - Hojas de vida de los 11 funcionarios ingresados <p>Contratación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se anexa Matriz del DAFP - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II del monitoreo de actualización de hojas de vida de contratistas de la UNGRD con corte a 12 de julio, 30 agosto y 14 de octubre de 2022. <p>De acuerdo con el indicador, se actualizaron 92 hojas de vida y se ingresaron 11 nuevos.</p>
44	Actualizar de forma permanente el reporte de los contratos adjudicados y en ejecución.	100%	<p>Se evidenció la actualización mensual del formato de reporte de contratos adjudicados y en ejecución y los correos de solicitud de publicación en el microsito de transparencia de la página web de la entidad de contratos adjudicados y en curso.</p> <p>Se consultó la página web de la entidad, encontrando la publicación de los contratos adjudicados y en curso con corte a 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Respecto al indicador, se evidenciaron 12 reportes durante la vigencia.</p>
45	Actualizar de forma permanente el reporte de los procesos de selección en curso.	100%	<p>Se evidenció la actualización mensual del formato de reporte de contratos en curso y los correos de solicitud de publicación en el microsito de transparencia de la página web de la entidad de contratos adjudicados y en curso.</p> <p>Se consultó la página web de la entidad, encontrando la publicación de los contratos en curso con corte a 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Respecto al indicador, se evidenció cumplimiento del 100%</p>
46	Realizar seguimiento a la implementación del Cronograma de Transferencias Documentales con base en el informe que se presente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%	<p>Del análisis de las acciones desplegadas por el Grupo de Apoyo Administrativo; subproceso Gestión Documental, se observa seguimiento periódico, la cual hace parte del componente V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información del PAAC.</p> <p>Cómo evidencia de la gestión, el GAA (Gestión Documental) suministra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correos donde notifica a los procesos de la entidad, el plazo que tienen para realizar la transferencia primaria, teniendo en cuenta que ya cumplieron con el tiempo de retención. Lo anterior, dando cumplimiento al Cronograma de Transferencias Documental para la vigencia 2022. - Correos de notificación a los procesos que corresponda, la necesidad de organización de documentos electrónicos, producto de las funciones establecidas de la Resolución 661 de 2020. - Acta 2do Comité Institucional de Gestión y Desempeño y listado asistencia donde se da conocer a la Alta Dirección, el estado de las transferencias documentales de acuerdo al cronograma. <p>Se recomienda presentar en el Comité de Gestión y Desempeño un informe donde se</p>



			reporten las áreas o dependencias que no dan cumplimiento con las transferencias documentales primarias dentro del cronograma establecido para que desde esta instancia se tomen decisiones al respecto.
47	Promover internamente el uso del buzón de cliente interno para trámite de peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias	100%	Del análisis de las acciones desplegadas por el GTH, se observa: - Correo del 19 de mayo de 2022 y 12 de octubre de 2022 "Conoce los canales de atención del Grupo de Talento Humano" - Informe Buzón cliente interno del 06 de julio de 2022 - Imagen de pantalla de inducción Código Integridad.
48	Socializar el Protocolo de Atención al Ciudadano a servidores de la UNGRD en el marco de espacios de inducción, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los términos y variables establecidas en el mismo.	100%	Se evidenció que, en las jornadas de inducción y reinducción, se socializó el protocolo de atención al ciudadano, soporte de ello, los procesos responsables suministraron: - Presentaciones de inducción de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2022 las cuales cuentan con la temática del servicio al ciudadano, imágenes de pantalla de las capacitaciones virtuales y correos de invitación a las inducciones.
49	Actualizar el inventario de activos de información de acuerdo a los cambios identificados al interior de la UNGRD	100%	Se evidenció el registro de inventario de activos de información actualizado con fecha 29 de noviembre de 2022. También se evidenció su publicación en la página web y en el aplicativo NeoGestión.
50	Actualizar el índice de información clasificada y reservada, de acuerdo al inventario de activos de información de la UNGRD	100%	Se evidenció la matriz y los correos para la actualización y publicación del índice de información clasificada y reservada. Este instrumento se encuentra publicado en la página web de la entidad http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Transparencia-Acceso-Informacion.aspx , en el menú Transparencia y Acceso a la Información Pública; sección: 7. Datos abiertos; submenú: 7.1.4.1 Consolidado UNGRD.
51	Generar y publicar trimestralmente el informe de gestión de PQRS	75%	Del análisis de las acciones desplegadas por la Secretaría General (Servicio al Ciudadano), se observa La publicación en la página web del Informe de Servicio al Ciudadano correspondiente al 1er trimestre, 2do y 3er trimestre 2022. Link: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx Conforme a la meta del indicador, a la fecha de evaluación se han publicado 4 informes de PQRS en la página de la entidad. Esta actividad aún se encuentra en plazo.
52	Generar y publicar en el micrositio de transparencia el informe consolidado anual de la gestión de servicio al ciudadano de la vigencia 2022	0%	Actividad en plazo de ejecución.
53	Socializar las generalidades de la Ley de Transparencia 1712 de 2014 a nivel institucional, considerando los mecanismos que tiene la UNGRD para su cumplimiento	100%	El área responsable no suministró información relacionada con la actividad.

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

COMPONENTE 6: Iniciativas Adicionales

De la actividad 54, se evidenciaron acciones desarrolladas para promover la divulgación del código de integridad a funcionarios y contratistas de la Unidad, y el uso de encuestas para la recolección de información.

Así mismo, se definan indicadores y unidades de medida acorde con la actividad y que permitan realizar un adecuado seguimiento. No se evidenció cumplimiento de esta actividad.

Con relación a la actividad 55, se observó la realización de 3 reuniones con los grupos de intercambio para analizar los resultados obtenidos en la implementación del código de integridad.



En la siguiente tabla, se observa el seguimiento realizado a cada una de las actividades de este componente.

Tabla nro. 8: Actividades del Componente 6.

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	
		% AVANCE	OBSERVACIONES
54	Promover el uso y apropiación de los mecanismos de recolección información del Código de Integridad para generar mejoras al interior de la entidad	100%	<p>Se evidenciaron acciones desarrolladas para promover la divulgación del código de integridad a funcionarios y contratistas de la Unidad, mas no se observaron mecanismos establecidos para la recolección de información que permitan generar mejoras al interior de la Entidad.</p> <p>Recomendación: Es importante que el proceso responsable, defina claramente las actividades que se desarrollan para medir el nivel de apropiación de la información divulgada, por ejemplo, el uso de encuestas o evaluaciones con los que se pueden recolectar datos para ser analizados y tomar decisiones frente a los resultados obtenidos.</p> <p>Documentos suministrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carpeta con actividades de semana del servidor público. - Política integridad. - Capacitación conflicto de Intereses. - Correo del 19 de mayo de 2022 "Conoce los canales de atención del Grupo de Talento Humano". - Correo del 20 de mayo de 2022 El código de integridad tiene un mensaje para ti. - Correo del 30 de mayo de 2022 Conoce qué es un conflicto de intereses- Código de integridad UNGRD. - Nota Informativa No 7. "UNGRD reconoció a los colaboradores que se destacan por el valor de la justicia y a todos los líderes de área de la entidad". - correo del 07 de julio de 2022 "Valor Vocación de Servicio" - correo del 08 de agosto de 2022 " Valor Compromiso". - correo del 31 de agosto de 2022 ¡Conoce nuestro valor del mes! - correo del 22 de septiembre de 2022 " Valor Justicia"
55	Realizar reuniones con los grupos de intercambio para analizar los resultados obtenidos en la implementación del código de integridad y generar posibles acciones de mejora	100%	<p>Del análisis de las acciones desplegadas por el Grupo de Talento Humano de la UNGRD, se observa la realización de 3 reuniones con grupos de intercambio para analizar los resultados obtenidos en la implementación del código de integridad.</p> <p>Los documentos suministrados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del 09 de mayo de 2022 presentación Política de Integridad, Registro asistencia reunión política Integridad, Imagen de pantalla entrevista Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP, donde fue un espacio para dar a conocer buenas prácticas en el tema del código de integridad. - Acta del 27 de octubre de 2022 Revisión encuesta de percepción del código de integridad 2022. - Imágenes de pantalla del encuentro con líderes del código de integridad de fecha 13 de diciembre de 2022.

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

Del análisis realizado a las 55 actividades desplegadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte del 31 de diciembre de 2022, se puede observar que este cuenta con un avance del 94.6%, las cuales, al detallar se encuentra que:

Tabla nro. 9: Estado de las actividades

Estado de las actividades	Total actividades	% Avance PAAC 2022	% Cumplimiento con corte a 31/12/2022
Cumplidas	50	94.6%	100%
En plazo de ejecución	5		
Total	55		

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.



Las 5 actividades que aún se encuentran en plazo de ejecución son:

Tabla nro. 11: Actividades en plazo de ejecución.

Componentes	Ítem	% de avance	Fecha de terminación	Responsable	Responsable de apoyo
Componente 3	27	80%	15/01/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	Todas las dependencias de la UNGRD
	28	0%	31/01/2023		
Componente 4	31	70%	31/01/2023	Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana de la UNGRD	Dependencias responsables de las actividades que conforman el Plan de Participación Ciudadana
Componente 5	51	75%	16/01/2023	Secretaría General (Servicio al Ciudadano)	Oficina Asesora de Comunicaciones
	52	0%	31/01/2023		

*Información tomada del seguimiento realizado al plan anticorrupción y atención al ciudadano, III cuatrimestre 2022.

Las actividades que se encuentran en plazo de ejecución, quedarán pendientes para ser evaluadas en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

8. CONTROLES ESTABLECIDOS

- Para la construcción y consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina Asesora de Planeación, mediante comunicación interna y correo electrónico, informa a los responsables de los componentes para su elaboración.
- Igualmente, socializa al interior de la Entidad, el instrumento para que tanto funcionarios como contratistas participen en la construcción del plan, antes de publicarlo en la página de web de la Unidad.
- Así mismo, mediante correos electrónicos, La Oficina de Planeación informa el seguimiento trimestral que realizarán al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, solicitando el reporte en la matriz y el cargue de los documentos en la ruta definida.
- Matriz plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

9. RIESGOS IDENTIFICADOS

No se identificaron riesgos de incumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



10. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado por la OCI a los componentes que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, versión 1, se evidenció que el porcentaje de avance obtenido para el periodo evaluado (septiembre-diciembre) es de 94.6%, y un cumplimiento del 100% frente a las actividades programadas con corte a 31 de diciembre de 2022.

Es importante mencionar que se encuentran 5 actividades con plazo de ejecución enero de 2023, por lo tanto, estas serán evaluadas en el próximo seguimiento al PAAC, es decir, en el primer cuatrimestre 2023.

11. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los responsables de cada componente con actividades vigentes a corte enero 2023, realizar su ejecución dentro de los tiempos estimados, con el fin de alcanzar el cumplimiento de las metas establecidas en este instrumento.
2. Se recomienda a la OAPI como articulador y líder en la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que, en conjunto con las áreas responsables de cada componente, establezcan indicadores y unidades de medida coherentes con las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que estas deben ser medibles y cuantificables en el tiempo y deben relacionarse con la actividad definida.
3. Se recomienda a la Oficina Asesora de Comunicaciones con relación a la actividad 39 del componente 4, que en la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano se establezcan indicadores y unidades de medida coherentes con las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que estas deben ser medibles y cuantificables en el tiempo, y así como está establecido el indicador objeto de seguimiento no se puede evidenciar el cumplimiento de la actividad frente a lo definido en el indicador.

Adicional, es importante señalar que un plan debe tener definidos, objetivo, alcance, actividades, responsables, metas, indicadores, a su vez, los objetivos deben ser específicos, mesurables, alcanzables, relevantes y temporales.

También se precisa que, un plan de comunicaciones es una hoja de ruta en la cual se deben establecer de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar tanto interna como externamente, los indicadores y de ser necesario, la asignación de recursos.



4. Se recomienda al Grupo de Apoyo Administrativo (subproceso Gestión Documental) respecto a la actividad 46, presentar en el Comité de Gestión y Desempeño un informe donde se reporten las áreas o dependencias que no dan cumplimiento con las transferencias documentales primarias dentro del cronograma establecido para que desde esta instancia se tomen decisiones al respecto.

Recomendación General

5. Hacer los ajustes y modificaciones necesarias orientadas a mejorar el Plan y evitar incumplimientos. Estas actualizaciones deben ser motivadas, justificadas e informadas a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos y publicadas en el sitio web de la Unidad.

12. PAPELES DE TRABAJO

- ✓ Correo electrónico dirigido a los procesos de la entidad encargados de dar cumplimiento al PAAC en cada uno de sus componentes.
- ✓ Información documental allegada a la siguiente ruta:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qeGy19L8l449Wv1ivb1NpUjRNO_pnsk
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022 UNGRD con el seguimiento realizado por la OCI.

13. PLAN DE MEJORAMIENTO

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su disposición para la socialización de este informe a los líderes de los procesos que fueron objeto de esta auditoría, evaluación o seguimiento para que dentro de sus facultades analicen las observaciones presentadas y las causas identificadas, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno y presenten el correspondiente Plan de Mejoramiento con el fin de corregir las situaciones presentadas en este informe y prevenir posibles desviaciones y materialización de riesgos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del informe.

Dicho plan de mejoramiento debe ser informado por el Líder del proceso al jefe de la Oficina de Control Interno para programar su verificación en el mes siguiente de su reporte. Así mismo, que estas acciones de mejora sean incluidas en el SIPLAG.



14. SALVAGUARDAS

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.

Asimismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GERMAN MORENO

Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por: Yamile Andrea Betancourt/Contratista/OCI
Anexo: Sgto_Matriz_PAAC-III_cuatrimestre_2022

